



República de Colombia  
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Atlántico - Centro Zonal Sur Occidente  
Atlántico ,  
Defensoría de familia

---

#### LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

#### CITA:

A LILIANA PAOLA GAMARRA HERTEL Cédula 1047227903 (Madre ), PEDRO LUIS ARIZA Cédula 1047220706 (Padre ) de LORENA ANDREA ARIZA GAMARRA Tarjeta de Identidad 1047228625, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 38B No 66 77 Piso 2 para ser notificados del contenido del Auto 1761723791 proferido el día 09/03/2020, resolución Pruebas y Fallo en Vulneración de Derechos proferida el día 13/11/2020

#### HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1761723791

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 10/11/2020

Desfijar el: 17/11/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

#### **KHATERINE MIER IGLESIAS**

Defensor(a) de Familia

#### **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Atlántico  
Centro Zonal Sur Occidente  
Atlántico

